La República de Colombia

La Secretaría de Educación D.C.

y en su nombre el

Colegio Cristóbal Colón

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución Oficial No. 1653 del 24 de mayo de 2002 y 1971 del 4 de julio de 2002.

Confiere a:

Juan Pablo Beltrán Prieto

C.C. No. 80.089.733 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28, Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

Gladys Stella Chaparro Monroy
Rectora

Bertha Cecilia Nova Calderón
Secretaria

Libro de Registro No. 001 Acta No. 028 Folio No. 026

Dado en Bogotá, D.C. a 2 de diciembre de 2003

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. De la Presidencia de la República.

Duplicado Decreto 180 de 1981

COLEGIO CRISTOBAL COLON

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Jornada Mañana

Calle 165 No. 18 - 03
Teléfono 6774300
Bogotá D.C.

Inscripción S.E.D. 2934

Inscripción DANE 111848-003030

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Grado Undécimo, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO CRISTOBAL COLON INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada hasta nueva orden en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER, según Resolución No.1653 del 24 de Mayo de 2002 y 1971 del 4 de Julio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan Pablo Beltrán Prieto

C.C. No. 80.089.733 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original General No.28 del dos (03) de diciembre del año 2003.
Que consta de 152 estudiantes graduados, comienza con el nombre de ACEVEDO SILVA DIEGO ARMANDO y cierra con el nombre de ZARATE SUAREZ CESAR LEONARDO.

Firmada por GLADYS STELLA CHAPARRO MONROY (Rectora) y BERTHA CECILIA NOVA CALDERON (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de marzo del año 2018.

El diploma y el Acta individual de grado están exentos del registro en la Secretaría de Educación del Distrito según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

GLADYS STELLA CHAPARRO MONROY
C.C. No. 41.697.445 de Bogotá
RECTORA

BERTHA CECILIA NOVA CALDERON
C.C. No. 23.492.970 de Chiquinquira
SECRETARIA

Duplicado Decreto 180 de 1961